

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2012-7248 *Notificación por comparecencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Bº Llosacampo 31- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

PROCEDIMIENTO QUE LOS MOTIVA: Fraccionamientos y aplazamientos de deudas
ÓRGANO COMPETENTE DE TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

OBLIGADO TRIBUTARIO: GONZALO BUSTAMANTE EGUREN
NIF: 13784180G
REFERENCIA: na394701204045428271

OBLIGADO TRIBUTARIO: ÓSCAR UBEERTI ROBETA
NIF: 20186144X
REFERENCIA: na394701204185428287

OBLIGADO TRIBUTARIO: RUBÉN PALENCIA SERNA
NIF: 72039805X
REFERENCIA: na394701204255428540

OBLIGADO TRIBUTARIO: RICARDO SORDO LAVÍN
NIF: 13781158H
REFERENCIA: na394701205035428575

Piélagos, 18 de mayo de 2012.
El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2012/7248

CVE-2012-7248